ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS**	MAJA01.04.02.18.P07.F01	
		VERSIÓN	2
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	26/mar/2020

Requisitos que debe cumplir el aspirante a contratista de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión con elDistrito de Santiago de Cali – Secretaría de Vivienda Social y Hábitat

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A SUSCRIBIR	
Tipo:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
Objeto:	Prestar los Servicios de apoyo a la gestión para la ejecución del proyecto de inversión denominado Mejoramiento del proceso de titulación de predios en Santiago de Cali BP-26002153
Valor del contrato:	SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS MCTE ($7.466.835)
Organismo solicitante:	Secretaría de Vivienda Social y Hábitat
Nombre del Supervisor:	CARLOS ALBERTO NARVAEZ GUERRERO
Cargo del Supervisor:	Subsecretario SMIL

REQUISITOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA EXIGIDOS PARA PRESTAR EL SERVICIO	
Formación	Título de formación técnica o tecnológica o aprobación de seis (06) semestres de educación superior en las modalidades de pregrado.
Experiencia	N/A
Tarjeta Profesional	N/A

IDENTIFICACIÓN DEL ASPIRANTE A CONTRATISTA	
Nombre:	JUAN CARLOS MORENO VALDERRAMA
Identificación:	13.068.612 DE PASTO

ESTUDIO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS		
Concepto	Evidencia Aportada Hoja de Vida y Certificaciones	Cumple
Formación	Título de formación técnica o tecnológica o aprobación de seis (06) semestres de educación superior en las modalidades de pregrado.	x
Experiencia	N/A	x
Tarjeta profesional	N/A	x

La verificación de los documentos se realizó en: SECOP II [] Medio Físico [x]

Cumple con la presentación de los documentos solicitados y con la idoneidad y experiencia requerida para la celebración del contrato. SI [x] NO []

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipiode Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Verificado por:

YILWER RAMON ARTEAGA JIMENEZ
Profesional Jurídico
Equipo estructurador
Secretaría de Vivienda Social y Hábitat

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipiode Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.